

gracias por tales envíos.

D. Damian Sánchez Cavilla solicita antecedentes sobre comercio de vinos de Málaga y aceites, acordándose suministrarlos, llamándose la atención del petitorio sobre la necesidad de que en otra ocasión los reclame por conducto de su Cámara de Comercio

Se dio cuenta de una carta del Sr. Amengual, de la Cámara de Barcelona, acompaña-
tando su obra sobre reconstrucción económica del país, quedando enterada la Junta.

La Cámara de Comercio de Bilbao pide referencias sobre la industria de fabricación de caucho en esta provincia, acordándose suministrarlos en sentido negativo, por no existir esta industria en el territorio de la jurisdicción de esta Cámara.

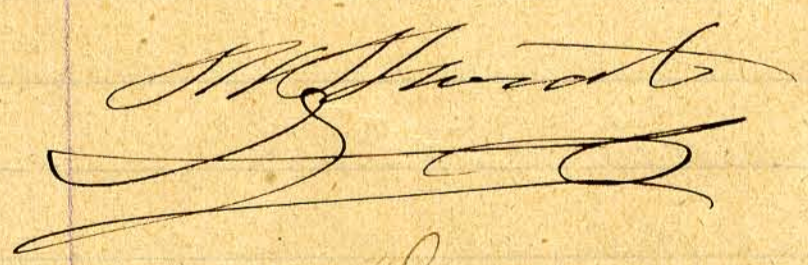
Se acordó suministrar iguales informes a los Sres. V.º e I.º de Buenaventura Coust-
chet, de Barcelona, sobre comederos de lavas en comisión.

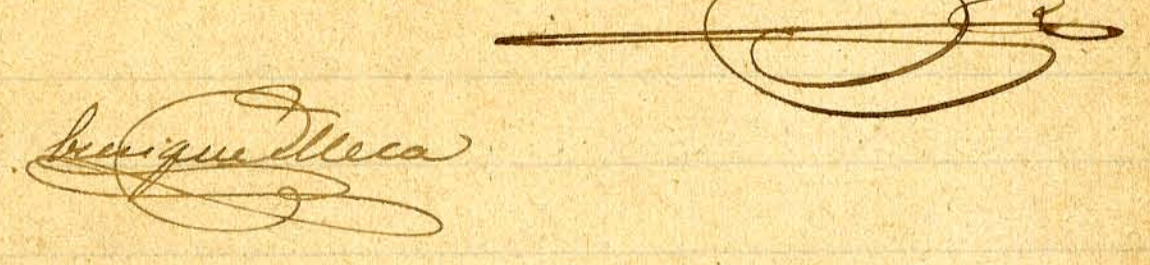
Quedo enterada la Junta que al uso de esta Cámara D. Luis Capdevila y Gelibert
dirijen los Sres. Guerrero y Villanueva, de Madrid, sobre verificación de contadores de
agua y de la exposición que dirijen a la Comisión de presupuestos del Congre-
so los Sres. Cros, de Barcelona.

Se acordó facilitar a los Sres. S. Bernard y Cia, de Luján, los nombres de los compra-
dora de armas de esta Capital y a los Sres. Smith and Davis Limited, de Bir-
mingham, los que solicita de industriales de ferretería, plomería y similares.

Se dio cuenta de haberse remitido por el Diputado a Cortes por la Capital, la memoria
explicativa del proyecto de presupuestos generales del Estado para 1911 y de una carta
del Sr. Presidente de la Cámara de Barcelona, sobre mejoramiento de la situación de estos
organismos, acordándose enviar adhesión al pensamiento que se menciona.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la
que cubriendo la presente acta que firmo con los Sres. Presidente y Secretario y
certifico

D.º P.º
El Presidente


El Secretario
Ramón Pérez Bonda


Sesión extraordinaria del día 22 de Noviembre de 1910.

Señores
Mirat
García Montán
Lojuz
Merás

En la Ciudad de Salamanca a 22 de Noviembre de 1910, se reunieron en el Salón
de actos de la Cámara de Comercio, los señores de la Directiva que al margen se expresan
con asistencia de mí el infanzón Mayor y presidencia del Sr. Mirat.

Se da cuenta del objeto de la convocatoria que era el de cumplir el acuerdo toma-

Mulas
Llorente
P. Baude

do por la Junta general celebrada el 20 del actual, la Junta después de oír las explicaciones de la presidencia sobre las gestiones practicadas con las demás sociedades patronales para la designación de vocales y suplentes con destino a la Junta local de reformas sociales, acordó por unanimidad designar candidatos por esta Cámara a los señores D. Cefero Mulas y Mulas para el cargo de vocal y D. Manuel Cárdenas para el de suplente.

Se dio cuenta de las consultas que dirijió D. Joaquín Martín y D. Pedro Moreno de Ciudad-Rodrigo, sobre funcionamiento de esta Cámara, acordando sean evacuadas por la Asesoría.

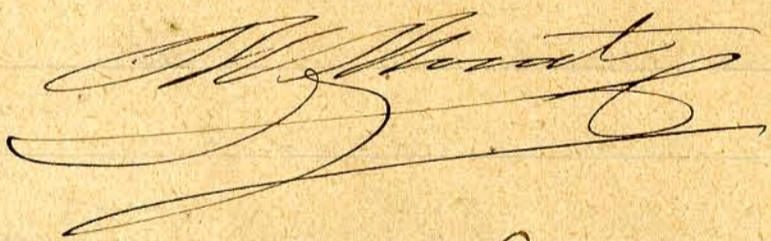
Quedó enterada la Junta de la tarifa de precios para las informaciones sobre la República Argentina que remite "El Comptoir Sud-americano" y de la carta que dirije el Sr. Delegado General del Centro Comercial Hispano-Marroquí proponiendo una candidatura para formar parte del Consejo superior de Fomento.

Se autorizó a la Asesoría para que atienda al servicio de calificación de las oficinas y dependencias de la Cámara y a la Presidencia para que de acuerdo con las demás entidades gestione lo necesario a fin de lograr el establecimiento de estudios del doctorado en esta Universidad.

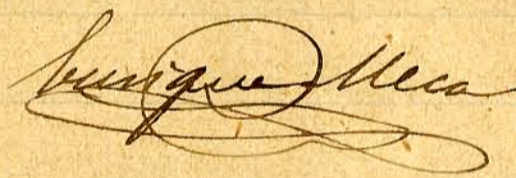
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de lo que extendió la presente acta que firmo con los señores Presidente y Secretario y certifico =

pto. pmo

El Presidente



El Secretario
Ramón Pérez Baude



Sesión extraordinaria del día 1.º de Diciembre de 1910.

Señores:

Mirat
D. Martín
" Lopez
Madriga
P. del Castillo
Prieto
Mulas
Llorente
Merás

En la Ciudad de Salamanca a 1.º de Diciembre de 1910, se reunieron en el Salón de actos de la Cámara, los señores de la Directiva ausentados al día siguiente, bajo la presidencia del primero y con asistencia de mí el infrascrito Asesor.

Por el Sr. Presidente se expuso el objeto de la reunión que era el de convocar cuatro Vocales y cuatro suplentes para el Consejo superior de Fomento y leídos los telegramas recibidos de varias Cámaras en las que interesan el voto de esta entidad para las candidaturas que patrocinan, la Junta acordó emitir su voto a favor de los señores siguientes:

Para vocales: D. Benito Parriso, D. Tomás Barra, D. Pascual de Castro y D. Eduardo Barandiarán